CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Sácama 30 de octubre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
SÁCAMA – CASANARE

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA; FOMENTO Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE MODELOS EDUCATIVOS INTERCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE, VIGENCIA 2026.**

La suscrita, LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA, identificado con la cédula de ciudadanía No.33.480.900, expedida en Yopal Casanare, de acuerdo con la INVITACION PÚBLICA No. AS-CMC-041-2026, hago la siguiente oferta y en caso de ser favorecido por el Municipio de SÁCAMA me comprometo a firmar el contrato y/o orden correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a la firmante tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conozco la información general y demás documentos de la presente INVITACIÓN PÚBLICA y que acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de la oferta.
- Que si me es adjudicado el contrato, me comprometo a constituir las finanzas requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
- Que el valor de la presente oferta es de VEINTIDÓS MILLONES PESOS ($ 22.000.000,00) MDA/CTE, y esta se mantiene hasta el día 30 del mes de octubre de 2026.

Atentamente,



LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA
Documento de Identidad: 33.480.900 de Yopal
Dirección: CALLE 03 N 9 - 45 Barrio Centro
Ciudad: SÁCAMA, CASANARE
centrointegralnc@gmail.com

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Sácama 30 de octubre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
SÁCAMA – CASANARE

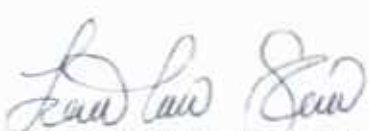
REF: INVITACION PÚBLICA A PARTICIPAR EN PROCESO CONTRACTUAL No. AS-CMC-041-2026

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA; FOMENTO Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE MODELOS EDUCATIVOS INTERCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE, VIGENCIA 2026.**

La suscrita declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1° del artículo 8° de la Ley 80 de 1993, así: Artículo 8° (...) j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1° del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de SACAMA (CASANARE) a los 30 días del mes de octubre del 2026.

Proponente:



LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA
Documento de Identidad: 33.480.900 de Sácama
Dirección: CALLE 03 N 9 - 45 Barrio Centro
Ciudad: SÁCAMA, CASANARE
centrointegralnc@gmail.com

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA

Yo LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA, actuando en nombre propio, denominado en esta declaración como, LA FIRMA, en desarrollo del proceso de discusión del pliego de condiciones definitivo de la Invitación No. AS-CMC-041-2026 cuyo objeto consiste en **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA; FOMENTO Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE MODELOS EDUCATIVOS INTERCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE, VIGENCIA 2026,** acepto y me allano a cumplir compromiso de confidencialidad y de no divulgación de la información que me suministrará la Administración Municipal y que en adelante se llamará MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

PRIMERA. - Objeto. Mediante el presente acuerdo LA FIRMA se obliga a guardar reserva de la información referente a la descripción técnica de las soluciones objeto del proceso de selección No. AS-CMC-041-2026, que le sea entregada por MUNICIPIO DE SACAMA, se encuentre soportada en medio digital.

SEGUNDA. - Obligación de reserva. En cumplimiento de la obligación de reserva LA FIRMA deberá:

1. Utilizar la información suministrada por EL MUNICIPIO SACAMA CASANARE con fines exclusivamente informativos y en el marco del proceso de selección No. AS-CMC-041-2026; se compromete, además, a utilizar todos los medios a su alcance, para garantizar la más estricta confidencialidad respecto de dicha información, y a advertir de dicho deber de confidencialidad y secreto a cualquier persona que por su relación con él, deba tener acceso a dicha información para el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

2. Abstenerse de reproducir, modificar, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto del presente acuerdo, sin previa autorización escrita y expresa de MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE.

3. Adoptar, respecto de la información objeto de este acuerdo, las medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad y no divulgación de la información entregada por parte de MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE, teniendo presente que no debe ser menor al nivel de cuidado, que sea razonablemente necesario para evitar su pérdida, robo o sustracción o utilización no autorizada.

TERCERA. - Indemnización. La información objeto de este acuerdo pertenece a MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE o al tercero que haya autorizado a EL MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE para suministrar información confidencial; para estos titulares se presenta un riesgo de detrimento patrimonial con la divulgación que indebidamente pueda realizar LA FIRMA, quien desde ahora se obliga a resarcir plenamente los perjuicios por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar la revelación, divulgación, o utilización realizada por LA FIRMA de cualquier forma distinta al objeto de este acuerdo, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, sin perjuicio de las demás acciones a que se tenga derecho.

CUARTA. Vigencia. El presente Acuerdo entrará en vigor en el momento de la aceptación de LA FIRMA expresada mediante la firma de este documento, y su obligación de confidencialidad perdurará mientras la información conserve las características para considerarse confidencial.

QUINTA. Solución de Conflictos. En caso de cualquier conflicto o discrepancia que pueda surgir en relación con la interpretación y/o cumplimiento del presente acuerdo, las partes se someten expresamente a lo dispuesto por la ley colombiana vigente.

En señal de expresa conformidad y aceptación de los términos recogidos en el presente documento, lo firma LA FIRMA, en dos copias del mismo tenor, en la ciudad de Sácama, a los 30 días del mes de octubre del 2026.

LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA
Documento de Identidad: 33.480.900 de Sácama
Dirección: CALLE 03 N 9 - 45 Barrio Centro
Ciudad: SÁCAMA, CASANARE
centrointegralnc@gmail.com

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

La suscrita a saber: LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA, identificado con la cédula de ciudadanía No.33.480.900, expedida en Sácama Casanare, quien obra en calidad de persona natural, Quien en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO TRANSPARENCIA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso AS-CMC-041-2026, **para la conformación del Banco de Oferentes de las personas con ánimo de lucro que podrán celebrar contratos con el MUNICIPIO DE SACAMA – CASANARE**, en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS
El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:
El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO
El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Sácama, a los 30 días del mes de octubre del 2026.

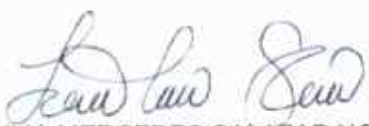
LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA
Documento de Identidad: 33.480.900 de Sácama
Dirección: CALLE 03 N 9 - 45 Barrio Centro
Ciudad: SÁCAMA, CASANARE
centrointegralnc@gmail.com

DECLARACION JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES CON ENTIDADES ESTATALES

Por medio del presente documento y bajo la gravedad de juramento yo **LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA** identificado con C.C. No **33.480.900** de **Sácama Casanare**, actuando en nombre propio; manifiesto de forma libre y espontánea que a la fecha no he sido sancionado por ninguna entidad del Estado o tengo vigentes procesos sancionatorio que me impidan participar en el proceso.

Atentamente,

FIRMA:



LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA
Documento de Identidad: 33.480.900 de Sácama
Dirección: CALLE 03 N 9 - 45 Barrio Centro
Ciudad: SÁCAMA, CASANARE
centrointegralnc@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **33.480.900**

SALAZAR NOCUA

APELLIDOS

LILIA MERCEDES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1985**

VILLANUEVA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-MAY-2003 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00657753-F-0033480900-20150109 **00423**12291A 1 816321/037

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/10/2026 - 17:01:39
Recibo No. S001094899, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Sy4YVC6nkj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA
Identificación : CC. - 33480900
Nit : 33480900-2
Domicilio: Sácama, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 168896
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 03 N 9 - 45
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Sácama, Casanare
Correo electrónico : centrointegralnc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102100863
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 03 N 9 - 45
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Sácama, Casanare
Correo electrónico de notificación : centrointegralnc@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8560
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social

-RUES- : Formación, capacitación para el manejo de una segunda lengua, asesorías para preparación en pruebas saber icfes, asesorías académicas para los diferentes niveles educativos, refuerzos académicos personalizados y grupales, cursos informales lúdicos (ajedrez, arte y futbol) venta de artículos de papelería, talleres psicopedagogicos

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $33.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $33.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $33.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $33.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $5.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CENTRO INTEGRAL NEW CAMBRIDGE
Matrícula No.: 168897

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/10/2026 - 17:01:39
Recibo No. S001094899, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Sy4YVC6nkj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 17 de enero de 2023
Fecha de Renovación: 06 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 03 N 9 - 45
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Sácama, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : P8560.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141145077980

(415)7707212489984(8020) 000014114507798 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 4 8 0 9 0 0	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	33480900	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALAZAR	NOCUA	LILIA	MERCEDES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CENTRO INTEGRAL NEW CAMBRIDGE	CINC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 18 N 25 26

42. Correo electrónico: saludocupacional85@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 1 0 0 8 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 1 1 7	0 0 1 0	2 0 1 6 0 1 1 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-11-21 / 06:05:10PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre SALAZAR NOCUA LILIA MERCEDES

965. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CONTROLADA DOCUMENTO SIN COSTO

Departamento de Casanare MUNICIPIO DE SACAMA	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**	Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 16/12/17	

TIPO DE CONTRATO / MINIMA CUANTIA

N° CONTRATO: AS-CMC-039-2024

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROMOCIÓN DEL BILINGUISMO, PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE		
CONTRATISTA:	LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA		
CEDULA DE CIUDADANIA:	33.480.900		NIT 33.480.900 - 2
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	UN (01) MES		
VALOR INICIAL:	$ 15.000.000		
FECHA DE SUSCRIPCION:	29 DE OCTUBRE DE 2024		
FECHA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACION:	28 DE NOVIEMBRE DE 2024		
SUPERVISORA:	DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE		
FECHA PRESENTE ACTA:	23 DE DICIEMBRE DE 2024		

En Sácama (Casanare), a los veintitres (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la oficina de la secretaria General y de Gobierno, DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE, identificada con cedula de ciudadania N° 33.379.632 expedida en Tame Arauca , y LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA, identificada con Cédula de Ciudadania N° 33.480.900 expedida en Yopal Casanare en calidad de contratista, y FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO, Alcalde Municipal con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato de minima cuantia N° AS-CMC-039-2024 teniendo en cuenta lo siguiente:

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	CONTRATO	EJECUCIÓN	PAGOS
Valor del Contrato	$ 15.000.000	$ 0	$ 0
Pago #1 valor anticipo		$ 6.000.000	$ 6.000.000
Valor ejecutado en la presente acta:		$ 9.000.000	$ 0
Saldo a favor del Municipio		$ 0	$ 0
Saldo por pagar en la presente acta:	$ 0	$ 0	$ 9.000.000
SUMAS IGUALES	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**

El valor a pagar en la presente acta es:	NUEVE MILLONES PESOS ($9.000.000,00) MDA/CTE.

Departamento de Casanare MUNICIPIO DE SACAMA	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17	

CLASE DE REGIMEN ANTE LA DIAN	NO RESPONSABLE DE IVA

El valor pendiente de pago al contratista se realizara de acuerdo a la siguiente imputacion presupuestal

NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL N° 20241029001	NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N° 20241016001
Servicio de evaluacion de la calidad de la educacion inicial,preescolar, basica y media Servicio de fomento para el acceso a la educacion superio	CODIGO: 2.3.2.02.02.009.22.04 2.3.2.02.02.009.22.06

NUMERO DE PLANILLA PERIODO	SALUD	PENSION	RIESGOS LABORALES	COMPENSACION FAMILIAR	PERIODO	TOTAL PLANILLA
7946860297	36.000	48.600	1.600		OCTUBRE	$ 86.200
7946851171	164.000	209.900	6.900		NOVIEMBRE	$ 380.800
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA						AHORROS: XX
055048844860872 6	BANCO DAVIVIENDA					CORRIENTE

El contratista , LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA, identificada con Cedula de Ciudadania N° 33.480.900 expedida en Yopal Casanare, manifiesta que renuncia a cualquier reclamacion por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación

El contratista declara que durante el desarrollo del contrato no hubo subordinación y que existió total autonomía para el cumplimiento de su objeto contractual

En la presente de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.

ECUACION CONTRACTUAL: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, en consecuencia las partes nos declaramos a PAZ Y SALVO de toda Obligación Contractual y en

Consececuencia se Suscribe la Presente Acta de liquidación a los veintitres (23) días del mes de diciembre de 2024

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintitres (23) días del mes de diciembre de 2024

FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO
Alcalde Municipal

LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA
Contratista

DIANA PATRICIA BARON MARQUEZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Original Archivo

** Copia Contratista Contrato N° AS-CMC-039-2024

Alcaldía de Sácama NIT: 800.103.663-8	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17	

TIPO DE CONTRATO / DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MINIMA CUANTIA		
N° CONTRATO: AS-CMC-059-2025		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, FOMENTO Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE MODELOS EDUCATIVOS INTERCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA - CASANARE".	
CONTRATISTA:	LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA	
CEDULA DE CIUDADANIA:	33.480.900	NIT: 33.480.900-2
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DIEZ (10) DÍAS	
VALOR INICIAL:	$ 24.000.000	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE DICIEMBRE DE 2025	
OTRO SI MODIFICATORIO	TIEMPO Y VALOR	
VALOR OTRO SI	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A	
SUPERVISORA:	DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE	
FECHA PRESENTE ACTA	16 DE DICIEMBRE DE 2025	

En Sácama (Casanare), a los dieciseis (16) dia del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la oficina de la secretaria General y de Gobierno, **DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE**, identificada con cedula de ciudadania N° 33.379.632 expedida en Tunja Boyaca, y **LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA**, identificada con Cédula de Ciudadania N° 33.480.900 expedida en Yopal Casanare, en calidad de contratista, y **FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO**, Alcalde Municipal con el fin de suscribir la presente acta de liquidacion del contrato de minima cuantia N° AS-CMC-059-2025 teniendo en cuenta lo siguiente:

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	CONTRATO	EJECUCIÓN	PAGOS
Valor del Contrato	$ 24.000.000,00	$ 0	$ 0
Pago anticipo		$ 9.600.000,00	$ 9.600.000,00
Valor ejecutado en la presente acta		$ 14.400.000,00	$ 0
Saldo a favor del Municipio		$ 0	$ 0
Saldo por pagar en la presente acta	$ 0	$ 0	$ 14.400.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 24.000.000,00**	**$ 24.000.000,00**	**$ 24.000.000,00**

El valor a pagar en la presente acta es:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 14.400.000) MDA/CTE

Alcaldía de Sácama NIT: 800.103.663-8	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17	
CLASE DE REGIMEN ANTE LA DIAN	NO RESPONSABLE DE IVA		

El valor pendiente de pago al contratista se realizara de acuerdo a la siguiente imputacion presupuestal:

NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL N° 20251125002	NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N° 20251118001
SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MODELOS EDUCATIVOS INTERCULTURALES SERVICIO DE EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION INICIAL PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO ALA EDUCACIÓN SUPERIOR.	CODIGO : 2.3.2.02.02.009.22.05 2.3.2.02.02.009.22.04 2.3.2.02.02.009.22.06

NUMERO DE PLANILLA PERIODO	SALUD	PENSION	RIESGOS LABORALES	COMPENSACION FAMILIAR	PERIODO	TOTAL PLANILLA
7996230178	41.600	53.200	1.800	0	NOVIEMBRE	$ 96.600
4634479046	47.500	60.800	2.000	0	DICIEMBRE	$ 110.300

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA		AHORROS XX
0550458448608726	BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE

El contratista **LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 33.480.900 expedida en Yopal Casanare, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

El contratista declara que durante el desarrollo del contrato no hubo subordinación y que existió total autonomía para el cumplimento de su objeto contractual.

En la presente de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.

ECUACIÓN CONTRACTUAL: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, en consecuencia las partes nos declaramos a PAZ Y SALVO de toda Obligación Contractual y en Consecuencia se Suscribe la Presente Acta de liquidación a los dieciseis (16) día del mes de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los dieciseis (16) día del mes de diciembre de 2025.

FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO
Alcalde Municipal

LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA
Contratista

DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Original: Archivo
1ª Copia: Contratista Correo Nº AS-CMC-059-2025

Proyectó: Laura Juliana Ayala Secretaria de Gobierno

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de octubre de 2026, a las 07:24:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33480900
Código de Verificación	33480900261027072430

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

33480900

¿ Cuanto es 4 + 3 ?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 33480900.

El ciudadano no presenta antecedentes.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, octubre 27, 2026 - Hora de consulta: 07:22:04

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:37:08 AM horas del 27/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **33480900**

Apellidos y Nombres: **SALAZAR NOCUA LILIA MERCEDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:34:48 horas del 27/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **33480900,** Apellidos y Nombres **SALAZAR NOCUA LILIA MERCEDES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia sacama**, con NIT **123456789-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 33480900 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/10/2026 07:41 AM

Código Verificación: **TXZHY36QME**

Válida hasta: **27/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

YOPAL, **24/11/2025**
CASANARE,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA** con **Cédula de Ciudadanía** número **33480900**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488448608726**
Fecha de apertura	**31/10/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			LILIA MERCEDES SALAZAR ACOSTA
CUBANO/EXTRANJERO			CASANARE
DIRECCIÓN	YOPAL	DEPARTAMENTO	3102100
TIPO APORTANTE	CALLE 10 N 29 29	TELÉFONO	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	Actividades arquitectonicas y facilitadoras de la ari
FORMA DE PRESENTACIÓN	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	ÚNICO		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			467139464	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2026	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	MES	noviembre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/11/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN			[redacted]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS			FSP			MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 196.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.800	$ 0	$ 0	$ 196.800
SUBTOTALES:										**$ 196.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 196.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AGREG	COTIZACIÓN	VALOR AGREG	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MAG02	MAGO4-ACRES-RESANTA EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 140.000
SUBTOTALES:													**$ 140.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 140.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100		$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100
SUBTOTALES:										**$ 6.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO NO COTIZA PENSIÓN	EXTRANJERO RESIDENTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL			PENSIÓN					SALUD					ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MEN/ESC	
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS AFILIADO	RENDIMIENTOS TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AGREG	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC [redacted]	[redacted]	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.700.000				NO	01	20														25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.057.276	$ 196.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 196.800	MAG02	30	$ 1.057.276	$ 196.800	$ 0	$ 140.000	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.057.276	$ 6.100	$ 6.100									

TOTAL PAGADO: $ 338.900

PROPUESTA ECONOMICA INVITACION No. AS-CMC-041-2026

Sácama 30 de octubre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
SÁCAMA – CASANARE

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA; FOMENTO Y ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE MODELOS EDUCATIVOS INTERCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE, VIGENCIA 2026".**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Diseño, implementación y desarrollo de un proceso integral de orientación vocacional y socio ocupacional para la construcción del proyecto de vida y la proyección hacia la educación superior a 29 estudiantes de los grados 10° y 11° de la institución educativa del municipio de Sácama – Casanare.	GLOBAL	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000
2	Ejecución de una jornada de formación etnoeducativo intercultural para la valoración cultural y el cuidado del territorio desde los saberes ancestrales del pueblo U'WA, dirigido a 265 personas de la comunidad indígena U'WA del resguardo Chaparral–Barronegro, en armonía con las metas del plan de desarrollo municipal de la alcaldía de Sácama - Casanare	GLOBAL	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000
3	Entrega de un (1) equipo de cómputo como incentivo al mejor desempeño icfes con las siguientes especificaciones: Computador Portátil: 15.3" Pulgadas IdeaPad Slim 3 Táctil; Tipos de Discos que Incluye: Disco Estado Solido (SSD); Procesador: Intel Core I5; Capacidad de Disco: Estado Solido SSD 512 GB; Modelo del Procesador: 13420H, 8C; Número de Núcleos (más núcleos más multitareas): 8 Núcleos; Velocidad del Procesador: Hasta 4,6 GHz con tecnología Intel Turbo Boost,12 MB de cache L3, 8 núcleos y 12 subprocesos; Memoria RAM: 24 GB; Sistema Operativo: Windows; Versión Sistema Operativo: 11 Home; Tamaño Pantalla: 15.3 Pulgadas; Resolución Pantalla: WUXGA; Peso: 1.59 Kilogramos; Unidad CD/DVD Integrada: No tiene Unidad de CD/DVD Integrada; Características del Teclado: Alfanumérico, Diseño Ergonómico; Resolución Cámara WEB: HD 720p; Fuentes de Alimentación de Energía: Batería Recargable Interna; Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Entrada Tarjeta SD, Puerto HDMI, Puerto USB 3.2, Puerto USB Tipo C, Salida de Audífonos; Opciones de Conectividad: Bluetooth, USB, WiFi; Otras Tecnologías de Conectividad: Wi-Fi 6, 802.11ax 2x2 + Bluetooth 5.2 No. Puertos HDMI: 1 Puertos No. Puertos USB: 2 Puertos No. Puertos USB tipo C: 1 Puertos No. Puertos SD: 1 Puertos No. Salidas de Audio: 1 Puertos	UND	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000
TOTAL					**$ 22.000.000**

El valor de la presente oferta es de: **VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS ($ 22.000.000,00) MDA/CTE.**

Atentamente,

LILIA MERCEDES SALAZAR NOCUA
Documento de Identidad: 33.480.900 de Yopal
Dirección: CALLE 03 N 9 - 45 Barrio Centro
Ciudad: SÁCAMA, CASANARE
centrointegralnc@gmail.com